NEWSLETTER - NOVIEMBRE 2026

Udal Aukerak
Oportunidades para tu municipio

Boletín mensual de convocatorias, subvenciones y oportunidades de financiación para administraciones locales.

🏆 Destacada del mes

Subvenciones para proyectos de empleo local 2026–2027
(Lanbide – Servicio Público Vasco de Empleo)
8.153.669 €

🗓️ Cierre próximo

Proyectos innovadores contra la despoblación
(Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)
Plazo límite: 07/11/2026

🌿 Desarrollo sostenible

Ayudas a entidades locales de Euskadi para actuaciones de cambio climático, patrimonio natural y movilización ciudadana a través de Asteklima 2026.
(Gobierno Vasco)
4.000.000 €

CONTENIDOS DE ESTE NÚMERO

Índice del boletín

Este número recoge las principales convocatorias activas, oportunidades europeas y recomendaciones técnicas del servicio Udal Aukerak. Navega por las secciones para encontrar lo que más se ajusta a tu municipio.

Destacado del mes

La convocatoria más relevante con mayor dotación y mayor impacto municipal este período.

Oportunidades, urgentes y próximas

Convocatorias con plazos inminentes y teaser de las que se abren en las próximas semanas.

Recomendación técnica

Consejo especializado del equipo Udal Aukerak para mejorar la tasa de éxito en solicitudes.

Convocatorias

Fichas completas con organismo, plazo, presupuesto y destinatarios para facilitar la tramitación.

Servicio y contacto

Para consultas sobre la newsletter, el repositorio de convocatorias y recursos disponibles en Udal Aukerak, puedes contactar con el equipo del servicio.

CONVOCATORIA DESTACADA DEL MES

Subvenciones para proyectos de empleo local 2026–2027

Lanbide convoca ayudas para proyectos de creación de empleo que contribuyan al desarrollo socioeconómico y a la modernización de las comarcas de Euskadi. Pueden participar municipios, agrupaciones de municipios, mancomunidades, cuadrillas y sus agencias de desarrollo local dependientes.

8,15 M€

Dotación total

Financiación de salarios y cotizaciones a la Seguridad Social de las personas contratadas.

2 modalidades

Ámbitos de actuación

Fomento del empleo y ayudas a la contratación.

28 nov

Plazo de solicitud

Las actuaciones deberán iniciarse antes de finalizar 2026 y concluir, como máximo, el 30 de junio de 2027.

📌 **Acción recomendada:** Coordina la propuesta con tu agencia de desarrollo y las entidades de tu comarca. Define las actuaciones y comprueba que el calendario permite iniciar las contrataciones o publicar las bases de las ayudas a la contratación antes del 31 de diciembre.

OPORTUNIDADES

Dos oportunidades que no debes perder

Acciones de desarrollo sostenible 2026
(Gobierno Vasco)

Ayudas para actuaciones de adaptación al cambio climático y absorción de CO_2, conservación y mejora del patrimonio natural, y movilización ciudadana mediante Asteklima 2026. Las actuaciones deberán haberse iniciado durante 2026 y cumplir el calendario específico de cada línea.

Presupuesto: 4.000.000 €
Plazo: 30/11/2026
Destinatarios: entidades locales de Euskadi y entidades con personalidad jurídica propia pertenecientes al sector público local.

Funcionamiento de oficinas de justicia municipales 2026
(Gobierno Vasco)

Ayudas para contribuir a la financiación de los gastos de funcionamiento de las oficinas de justicia en los municipios de Euskadi. Cubren los gastos del ejercicio 2026 que asumen los ayuntamientos para garantizar este servicio.

Presupuesto: 494.925 €
Plazo: 24/11/2026
Destinatarios: ayuntamientos de Euskadi en cuyos municipios existan oficinas de justicia.

¡ATENCIÓN! PLAZOS INMINENTES

Convocatorias urgentes — actúa ahora

Las siguientes convocatorias finalizan en los próximos días. Si tu municipio cumple los requisitos, consulta la ficha informativa y planifica la presentación dentro del plazo.

🔴 Cierra el 07/11 — Proyectos innovadores de transformación territorial y lucha contra la despoblación
(Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico)

Ayudas para proyectos de transformación territorial que mejoren los servicios y las oportunidades en el medio rural. Las actuaciones deben cumplir los requisitos territoriales de la convocatoria.
Ayuda para ayuntamientos: entre 25.000 y 75.000 €.
Otras entidades y agrupaciones: hasta 300.000 €, según su categoría.
Plazo: 07/11/2026.

🔴 Cierra el 06/11 — Mantenimiento de caminos rurales de Álava
(Diputación Foral de Álava)

Ayudas en especie para obras de mantenimiento y conservación de caminos rurales. La Diputación contrata las obras y los servicios técnicos necesarios.
Dirigidas exclusivamente a las entidades de las zonas y subzonas incluidas en la convocatoria.
Plazo: 06/11/2026

RECOMENDACIÓN TÉCNICA

Consejo del mes: **Asegura el calendario antes de solicitar una ayuda**

¿Puede tu municipio cumplir los plazos de la convocatoria?

Algunas ayudas de noviembre exigen iniciar las actuaciones antes de finalizar 2026. Comprueba qué debe estar realizado y qué trámites necesita tu entidad para llegar a tiempo.

1 Distingue los plazos

Separa la fecha de solicitud de las fechas de inicio, ejecución y justificación. Presentar la solicitud dentro de plazo es solo el primer paso.

2 Comprueba los trámites previos

Identifica las aprobaciones, la disponibilidad presupuestaria y los procedimientos de contratación o selección necesarios para poner en marcha la actuación.

3 Asigna responsables y fechas

Prepara un calendario con cada trámite, la persona responsable y su fecha límite. Incluye margen para subsanaciones e incidencias.

Nuestra recomendación

Antes de presentar la solicitud, valida el calendario con las áreas municipales implicadas. En empleo local, comprueba que las contrataciones o la publicación de las bases puedan iniciarse antes del cierre de 2026. En desarrollo sostenible, verifica que la actuación cumpla el requisito de inicio durante este año y las condiciones de su línea.

VER FICHA DE CONVOCATORIA

EUSKADI

Ayudas a entidades locales para acciones de desarrollo sostenible 2026

Descripción

a) Cambio climático: acciones encaminadas a la absorción de CO_2 y a la adaptación para favorecer la resiliencia del territorio y reducir los efectos del cambio climático en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
b) Patrimonio natural: acciones que contribuyan a la conservación, restauración o mejora de la diversidad biológica y geológica de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
c) Asteklima 2026: actividades para movilizar a la acción a la ciudadanía en materia de cambio climático.

Datos clave

Organismo: Gobierno Vasco.

Plazo: 30/11/2026.

Presupuesto: 4.000.000 €.

Destinatarios

a) Entidades locales, en los términos establecidos en el artículo 2.1 de la Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi: municipios, concejos y cualquier otra entidad local territorial de ámbito inferior al municipio, mancomunidades de municipios, cuadrillas del territorio histórico de Álava y comarcas.
b) Entidades con personalidad jurídica propia pertenecientes al sector público local.

VER FICHA DE CONVOCATORIA

EUSKADI

Subvenciones para proyectos de empleo local 2026–2027

Descripción

El objeto de estas bases es regular las ayudas para proyectos de empleo local para el ejercicio 2026 y aprobar su convocatoria, con el propósito de poner en marcha proyectos dirigidos a la creación de empleo, que repercutan en el desarrollo socioeconómico y modernización del territorio objeto de actuación y permitan ofrecer oportunidades de empleo de forma equilibrada en todas las comarcas de Euskadi, en coherencia con la Estrategia Vasca de Empleo 2030 y con el principio de igualdad de mujeres y hombres.

Destinatarios

Podrán ser beneficiarias de las ayudas previstas en esta convocatoria, previa solicitud cursada al efecto, las Mancomunidades, Cuadrillas, agrupaciones de Municipios o Municipios de la Comunidad Autónoma del País Vasco, así como las agencias de desarrollo local con personalidad jurídica dependientes de los mismos.

Datos clave

Organismo: Lanbide – Servicio Público Vasco de Empleo.

Plazo: 28/11/2026.

Presupuesto: 8.153.669 €.

VER FICHA DE CONVOCATORIA

EUSKADI

Ayudas para los gastos de funcionamiento de las oficinas de justicia municipales 2026

Descripción

El objeto de las ayudas reguladas en las presentes bases es contribuir a la financiación de los gastos de funcionamiento de las Oficinas de Justicia en el municipio de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
El ámbito temporal de la subvención comprenderá los gastos correspondientes al ejercicio 2026.

Destinatarios

Tendrán la condición de entidades beneficiarias de las ayudas reguladas en la presente Orden los ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Euskadi en cuyos municipios existan Oficinas de Justicia en el municipio, para la financiación de sus gastos de funcionamiento.

Datos clave

Organismo: Gobierno Vasco.

Plazo: 24/11/2026.

Presupuesto: 494.925 €.

VER FICHA DE CONVOCATORIA

ÁLAVA

Ayudas en especie para el mantenimiento de caminos rurales de Álava 2026

Descripción

Las ayudas contempladas en las presentes bases reguladoras están destinadas a financiar mediante "ayudas en especie" los gastos derivados de la ejecución de obras para el mantenimiento y conservación de los caminos rurales.
El coste de las obras necesarias para el mantenimiento y conservación de los caminos rurales cuya contratación es por cuenta de la Diputación Foral de Álava.

Destinatarios

Zona 1, subzona 3: Ayuntamientos de Baños de Ebro, Villabuena, Leza y Navaridas.
Zona 2, subzona 3: entidades locales de los municipios de Vitoria-Gasteiz (zona sur - oeste) y Ayuntamientos de Campezo y Valle de Arana.
Zona 3, subzona 3: Ayuntamientos de Amurrio, Artziniega, Kuartango e Iruña de Oca.

Datos clave

Organismo: Departamento de Agricultura – Diputación Foral de Álava.

Plazo: 06/11/2026.

Presupuesto: 450.000 €.

VER FICHA DE CONVOCATORIA

BOE

Ayudas para proyectos innovadores de transformación territorial y lucha contra la despoblación 2026

Descripción

La presente orden tiene por objeto convocar, para el ejercicio 2026, las subvenciones para la financiación de proyectos innovadores para la transformación territorial y la lucha contra la despoblación promovidos por entidades locales.

Destinatarios

Podrán ser beneficiarias, para actuaciones que se desarrollen en su ámbito territorial, las siguientes entidades:
a) Las entidades locales recogidas en el artículo 3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, con excepción de las áreas metropolitanas.
b) Otras entidades locales, reguladas por la normativa autonómica, que tengan atribuidas las competencias y tengan la capacidad de gestión suficiente para desarrollar el proyecto para el que se solicita la subvención.
c) Las comunidades autónomas uniprovinciales, en el ejercicio de las competencias que corresponden a las diputaciones provinciales, y de acuerdo con el artículo 40 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
d) Las agrupaciones de entidades locales que estén constituidas conforme al artículo 11.3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, siempre que todas las entidades agrupadas cumplan las condiciones de admisibilidad.
e) Los consorcios adscritos a la Administración Local, definidos en el artículo 118 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Datos clave

Organismo: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Plazo: 07/11/2026.

Presupuesto: 80.000.000 Eur
Ayuda por Proyecto: entre 25.000 y 75.000 € para ayuntamientos y otras entidades locales de su categoría.
Para entidades supramunicipales, agrupaciones y consorcios, hasta 300.000 €.

VER FICHA DE CONVOCATORIA

UE

Convocatorias de propuestas LIFE 2026

Descripción

El Programa LIFE 2026 financia proyectos orientados a impulsar la transición verde europea mediante actuaciones en materia de naturaleza y biodiversidad, economía circular, calidad de vida, mitigación y adaptación al cambio climático y transición hacia una energía limpia.
Las convocatorias apoyan tanto proyectos piloto y de demostración como actuaciones estratégicas, integradas, de gobernanza, asistencia técnica y coordinación, con especial interés en soluciones replicables, escalables y alineadas con las prioridades de la UE.

Destinatarios

Ayuntamientos y entidades locales.
Entidades públicas, organismos públicos y administraciones competentes.
Entidades privadas, universidades, centros de investigación, organizaciones sin ánimo de lucro y otros agentes con personalidad jurídica.
Consorcios integrados por varias entidades de la Unión Europea o de países asociados al Programa LIFE.
Nota: Las entidades locales pueden participar como beneficiarias coordinadoras o como socias de proyectos, en función de la línea de convocatoria y del alcance de la actuación.

Datos clave

Organismo: European Climate, Infrastructure and Environment Executive Agency – COMISIÓN EUROPEA

Plazo: En función de la tipología de proyecto, entre el 03/09/2026 y el 04/03/2027.

Presupuesto: 601.500.000 €

VER FICHA DE CONVOCATORIA

ÁLAVA

Subvenciones destinadas a hacer frente a imprevistos y obras de emergencia que las entidades locales no sean capaces de financiar por tratarse de situaciones imprevisibles

Descripción

El objeto es la convocatoria de subvenciones para hacer frente a la financiación de gastos imprevistos urgentes y obras de emergencia.

Destinatarios

Cuadrillas, ayuntamientos (excepto el de Vitoria-Gasteiz) y concejos del Territorio Histórico de Álava.

Datos clave

Departamento de Equilibrio Territorial y Ordenación del Territorio – DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA

Plazo: 31/12/2026 o hasta agotamiento de presupuesto

Presupuesto: 300.000 €

VER FICHA DE CONVOCATORIA

EVE

Ayudas a la realización de estudios y auditorías para la mejora de la sostenibilidad energética de la Administración pública local de Euskadi

Descripción

Con el objetivo prioritario de identificar y promover acciones que persigan el ahorro y la eficiencia energética, así como el uso de energías renovables en instalaciones y edificios públicos localizados en el territorio de la Comunidad Autónoma de Euskadi, se publica el presente programa de ayudas a la realización de estudios y auditorías para la mejora de la sostenibilidad energética de la administración pública local de Euskadi.

Destinatarios

Concejos, hermandades, juntas administrativas y otras entidades locales territoriales de ámbito inferior; Los municipios; Mancomunidades de municipios, Cuadrillas del territorio histórico de Álava y otras entidades locales de acuerdo con lo establecido en la legislación básica de régimen local y en la Ley 2/2016, de Instituciones locales de Euskadi; Los organismos públicos vinculados o dependientes de tales entidades locales; Las empresas públicas municipales en cuyo capital social la participación directa o indirecta de las entidades previstas en este apartado sea superior al 50%; Las fundaciones cuyo patrono fundacional sea una entidad local o cuyo patronato esté configurado de forma dominante por representantes de la entidad local; Los consorcios, así como el resto de entidades instrumentales de cualquier carácter participadas mayoritariamente por capital público local o cuya posición dominante sea de una entidad local.

Datos clave

ENTE VASCO DE LA ENERGÍA–
Gobierno vasco

Plazo: 17/10/2028 o hasta agotamiento de presupuesto

Presupuesto: 5.000.000 €

SERVICIO Y CONTACTO

Hasta el próximo número

Gracias por leer el boletín mensual de Udal Aukerak. Nuestro equipo trabaja cada mes para ofrecerte las oportunidades de financiación más relevantes para tu municipio, con la información necesaria para actuar con rapidez y seguridad.

Contacto directo

www.eudel.eus/udalaukerak

eudel@eudel.eus

944 23 15 00

Calle Ercilla 13, 48009 Bilbao

Udal Aukerak es un servicio de **EUDEL-Euskadiko Udalen Elkartea/** Asociación de Municipios Vascos.

Todos los derechos reservados. Para darte de baja de este boletín, escríbenos a la dirección de correo indicada.

Síguenos y comparte

Comparte este boletín con otros técnicos y responsables municipales de tu entorno. Cuantos más ayuntamientos accedan a esta información, mayor es el impacto en el territorio.

Escanea para acceder al portal completo de convocatorias y fichas actualizadas.

Suscripción

Regístrate para recibir la newsletter.

SERVICIO UDAL AUKERAK

EUSKADIKO UDALEN ELKARTEA
ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS VASCOS

¿Qué es Udal Aukerak?

Udal Aukerak es el servicio de EUDEL orientado a la identificación y difusión de oportunidades de financiación dirigidas a las entidades locales de Euskadi, facilitando información actualizada sobre convocatorias de subvenciones y programas de financiación de ámbito autonómico, estatal y europeo.

¿Qué ofrecemos?

Localización y recopilación sistemática de convocatorias de financiación relevantes para las entidades locales de la CAE.

Información

Elaboración y publicación de fichas informativas, newsletter y recursos documentales que sintetizan los aspectos clave de cada convocatoria (destinatarios, objeto, plazos y condiciones).

Difusión

Actualización periódica del repositorio de convocatorias y envío de comunicaciones informativas para facilitar el acceso a oportunidades de financiación.

UDAL AUKERAK!